INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N°.SSC-CD-527 DE 2019	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe __2___	*Informe Final _____*
Periodo del Informe: Del 06-05-2019 al 06-05-2019	
Fecha en la que se rinde en informe :	*06-05-2019*

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA
NIT / C.C.	890.680.033-9
Supervisor	JOHN PERILLA PEÑALOZA JAIME ORLANDO CORTES ALDANA
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO (DAF) PROFESIONAL ESPECIALIZADO (OAPS)
Objeto del Contrato o Convenio	Apalancar financieramente a la Empresa Social del Estado HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA, con el fin de garantizar recursos para atender gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial y pago de pasivos, con lo cual se pretende fortalecer y mejorar la prestación de los servicios de salud a la población cundinamarquesa, en pro de sus objetivos y funciones de la ESE
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	26-10-2018
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	20-11-2018
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7000098329 7000100154
Registro Presupuestal	4500031106 4200006060
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$837.000.000
Adición	$180.000.000
Valor Total del Contrato	$1,017.000.000
Plazo de Ejecución Inicial	Hasta el 30 de diciembre de 2018
Prorroga No. 1	Hasta el 30 de diciembre de 2019
Plazo de Ejecución Final	Hasta el 30 de diciembre de 2019
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	Hasta el 30 de diciembre de 2019
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Garantía de Cumplimiento	982-47-994000000030
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. *DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:*

Actividades jurídicas

El convenio está amparado con la póliza única de garantía No. 982-47-994000000030.

Actividades técnicas

Se suscribe la adición No. 1 al convenio de desempeño, y se adiciona en CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($180.000.000) para cubrir gastos de mantenimiento de sistemas de información, con CDP 7000100154 y RP 4200006060.

Se firma la prórroga No. 1, ampliando le ejecución del contrato al 30 de diciembre de 2019, para el desarrollo de las actividades de soporte y mantenimiento del sistema de información del hospital.

Actividades financieras y administrativas

Se verifica que el contrato está amparado con los recursos presupuestales asignados, en el contrato principal y su adición, evidenciando que la adición se soporta con el CDP No. 7000100154 por $180.000.000, y el RP No. 4200006060.

.PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300118086	28-11-2018	$837.000.000

3. *BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

N/A

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

En caso de que aplique, se debe dejar constancia de la verificación realizada durante el periodo que se rinde el informe sobre los aportes al sistema integral de seguridad social.

4. *RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

No se han generado rendimientos financieros.

5. *RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)*

N/A

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se adiciona el contrato en CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($180.000.000), para el soporte y mantenimiento del sistema de información hospitalario.

Se suscribió la prórroga No. 1 al convenio interadministrativo por 12 meses más, para ejecutar las actividades de soporte, mantenimiento y actualización del sistema de información hospitalario.

JAIME ORLANDO CORTES ALDANA
Supervisor OAPS
Profesional Especializado